

Editorial N°22

Cómo citar: Dirección y Consejo editor Hipertextos (2024). Editorial. N° 22. *Revista Hipertextos*, 12(22), 7-16.

1. Pensarnos en la coyuntura

1.1 La ofensiva de Milei sobre la universidad pública y la ciencia en Argentina

El gobierno de Javier Milei ha emprendido una ofensiva marcada y sistemática contra las universidades públicas y el sistema científico y tecnológico en Argentina. A través de recortes de financiamiento, cuestionamientos a la autonomía y un discurso que denigra la educación superior pública y la investigación, sus políticas apuntan a demoler los pilares de la educación pública toda y de la ciencia en el país. Amparándose en el supuesto de preservar el “equilibrio fiscal” y de combatir la “corrupción”, Milei pretende justificar un conjunto de medidas de ajuste y degradación de derechos que atentan contra el desarrollo integral y el futuro de Argentina. De acuerdo al Grupo EPC-CIICTI, por ejemplo, en octubre de 2024, la Función Ciencia y Tecnología del presupuesto nacional alcanzó un mínimo histórico (EPC-CIICTI, 2024a), continuando la política de desfinanciamiento que se observó durante todo el año (EPC-CIICTI, 2024b) y en cuyo seno la ex Jurisdicción 71 – MINCyT (aquella que involucra la actual Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, el CONICET, la Agencia I+D+i y la CONAE) es una de las que mayores retracciones de ejecución presupuestaria demuestra. Entre tantos otros problemas y limitaciones, este derrotero desconoce la Ley de Financiamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ley 27614) sancionada en el año 2021¹. Este editorial, sin ser exhaustivo, pretende examinar someramente los elementos clave de esta ofensiva y sus implicancias para el país.

El conflicto universitario alcanzó su más punto álgido con la histórica marcha del 23 de abril de 2024, surgida como una respuesta contundente a la serie de políticas de ajuste y represión del gobierno de Milei contra las instituciones educativas públicas en general que, en particular, ocasionó el deterioro del funcionamiento de las universidades públicas frente al congelamiento presupuestario con erosión inflacionaria, popularmente llamada “licuadora”. El recorte de financiamiento afectó y comprometió gravemente el funcionamiento de infraestructuras esenciales para las universidades, como hospitales, laboratorios, bibliotecas, publicaciones académicas y conectividad, dejando a las universidades en una situación de extrema precariedad. La retórica del gobierno, que buscó desacreditar el valor y la transparencia de las universidades, provocó un clima de tensión y movilización entre estudiantes, docentes y autoridades, quienes organizaron diversas formas de protesta, incluidas clases públicas y alianzas estratégicas con sindicatos, organizaciones de derechos humanos y otras entidades gremiales. La marcha del 23 de abril fue una demostración unitaria y transversal en defensa de la educación pública, gratuita y de calidad, que congregó a cientos de miles de personas en todo el país, logrando un impacto que forzó al Ejecutivo a otorgar

¹ <https://www.boletino oficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241782/20210312>

un incremento presupuestario del 270% para el funcionamiento de las universidades², aunque, sin embargo, los salarios quedaban excluidos de este. Sin embargo, estos fondos sólo cubrieron las necesidades operativas inmediatas, dejando sin resolver los problemas estructurales de financiamiento³.

En respuesta a esta movilización masiva y al esfuerzo parlamentario, las cámaras del poder legislativo aprobaron una Ley de Financiamiento Universitario que busca principalmente garantizar un presupuesto completo, que incluye tanto los salarios como otros recursos necesarios para mantener el funcionamiento básico de las universidades. Sin embargo, el veto presidencial de esta ley representó uno de los ataques más graves a la relación entre el gobierno y el sistema universitario. Al rechazar la ley, Milei alegó la necesidad de mantener el “equilibrio fiscal” y cuestionó abiertamente el gasto público en educación, insinuando que gran parte de los recursos se destinan a actividades corruptas o innecesarias. Este veto no solo limita aún más los recursos, sino que ignora el papel esencial de las universidades públicas en la formación de recursos humanos calificados y en la producción de conocimiento que impulsa el desarrollo nacional. Las continuas reducciones de fondos están generando nuevas restricciones críticas en infraestructura, acceso a tecnología y programas de becas. Estas limitaciones impactan negativamente tanto en la calidad de la enseñanza como en la equidad en el acceso a la educación superior.

La visión mercantilista del actual gobierno considera que la educación superior y la ciencia deben estar subordinadas a las reglas del mercado, en lugar de ser derechos sociales y bienes públicos. Su postura reduce la calidad académica a su capacidad para generar ingresos y atraer interés comercial, promoviendo un modelo de educación en el que el conocimiento se valora y evalúa principalmente por su rentabilidad en lugar de su contribución a la sociedad. A diferencia de otros exponentes de la ultraderecha, como su admirado Trump que utiliza instrumentos de carácter proteccionista de su industria, ciencia y tecnología, el presidente argentino exhibe un fundamentalismo aperturista donde el único objetivo es el resultado mercantil “redituable” para toda cuestión. Esta concepción no solo desconoce el rol de la universidad como promotora del pensamiento crítico, sino que mina la función del Estado como garante de una educación accesible y de calidad. No debe soslayarse que la universidad pública argentina es heredera de la reforma universitaria de 1918 que tuvo impactos no solo locales sino internacionales para el impulso a la autonomía y la calidad de la educación superior. A la gratuidad, la libertad de cátedra y la autonomía, ha sumado el ingreso irrestricto y la autarquía financiera. Todas estas conquistas están amenazadas por el oficialismo. Además, en sus declaraciones, Milei ha desestimado la inversión en investigación y desarrollo (I+D), calificándola como un “gasto innecesario” que debe ser recortado. En un mundo donde la ciencia y la tecnología son motores clave para la competitividad y el crecimiento, esta política amenaza con rezagar a Argentina en el plano internacional. Las restricciones en el financiamiento y la indiferencia hacia el sistema científico y tecnológico han impulsado la salida de investigadores y científicos hacia otros países, fenómeno conocido como “fuga de cerebros”, que compromete seriamente el futuro de la innovación en Argentina.

² Para un balance pormenorizado también puede ser útil la siguiente consulta: <https://www.presupuestouniversitario.com.ar/#actualizaciones-presu2024>

³ Véase <https://chequeado.com/el-explicador/universidades-nacionales-como-impacta-en-el-presupuesto-el-aumento-de-fondos-anunciado-por-el-gobierno/>

Bajo el pretexto de combatir la “corrupción”, el gobierno ha intensificado las auditorías sobre las universidades públicas, encomendando estas tareas a un ente fiscalizador especial que depende directamente del Ejecutivo, fuera de los controles del Congreso. Como ha sido destacado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y muchas universidades públicas, esta entidad, presentada como un mecanismo de transparencia, en realidad actúa como una herramienta de control y presión política. Con estas auditorías, el gobierno cuestiona cada recurso destinado a mantenimiento de sedes, bibliotecas, hospitales universitarios y otras infraestructuras esenciales, imponiendo una vigilancia estatal constante y proyectando una imagen de sospecha sobre las universidades. Lejos de buscar una verdadera transparencia, cuyo propósito no cuestionamos, sino que alentamos que se desarrolle con independencia de los intereses políticos, estas auditorías parecen ser una estrategia de desgaste que limita la autonomía de las universidades públicas y deteriora su imagen, convirtiendo el control financiero en una coartada para restringir sus actividades. Mientras el gobierno insiste en la transparencia, ignora que la mayor parte del presupuesto universitario se destina a salarios, cuyo ajuste es una de las principales demandas en el contexto inflacionario. En lugar de apoyar el funcionamiento de estas instituciones, el Ejecutivo promueve un ambiente de desconfianza y presión que socava su legitimidad y dificulta su operación autónoma.

Frente a este escenario, se desplegaron una diversidad de estrategias de resistencia, como movilizaciones de estudiantes y docentes. La respuesta del gobierno ha sido principalmente la represión y la criminalización de la protesta. Estos mecanismos no solo buscan infundir temor y desalentar cualquier forma de resistencia, sino que también promueven un ambiente de autocensura en el ámbito universitario. Las políticas represivas de Milei afectan directamente el derecho de los estudiantes y docentes a organizarse en defensa de la educación pública, limitando la libertad de expresión y la movilización social. Este enfoque autoritario y restrictivo es un retroceso en términos de derechos humanos, y socava el activismo estudiantil que ha sido históricamente un motor de cambio y progreso social en Argentina.

Además de las limitaciones en el financiamiento y el hostigamiento político, las políticas del gobierno de turno están teniendo, como venimos señalando, un impacto directo en la fuga en el ámbito académico y científico. La emigración de académicos y científicos hacia otros países es una respuesta directa a la falta de condiciones laborales dignas y de oportunidades de desarrollo profesional. Esta fuga de cerebros implica una pérdida significativa de conocimiento especializado, trayectorias y proyectos orientados a las características de nuestro país, debilitando la capacidad de Argentina para innovar y contribuir al desarrollo tecnológico nacional y global. La pérdida de profesionales afecta la calidad de la enseñanza, reduce la disponibilidad de docentes capacitados y limita las oportunidades de investigación en el sistema universitario. La crisis en el sector educativo público amenaza con profundizar las desigualdades en el acceso al conocimiento y en la formación de futuras generaciones, poniendo en riesgo el progreso y la equidad social en el país.

Las políticas de Milei representan una amenaza directa y prolongada contra el desarrollo y la sostenibilidad de la educación pública y la ciencia en Argentina. La reestructuración del sistema educativo y científico bajo criterios de rentabilidad restringe el acceso al conocimiento, desmantela el rol de las universidades como promotoras del pensamiento crítico y limita el potencial del país para construir una sociedad inclusiva. La falta de compromiso del gobierno con el futuro de

Argentina es evidente en su desprecio por la educación y la ciencia, sectores esenciales para preparar al país frente a los desafíos globales actuales y futuros. Sin una base sólida de conocimiento y una comunidad científica activa, Argentina corre el riesgo de quedar marginada en un mundo orientado a la innovación y el desarrollo tecnológico.

A todo lo previo puede sumarse el encubierto desmantelamiento de la Agencia de I+D+i, el incumplimiento de contratos firmados con financiamiento internacional, la falta de ingresos efectivos a carrera de investigador en CONICET, a pesar de ya estar concursados, la pérdida de aproximadamente 30% del poder adquisitivo en las remuneraciones del personal científico y técnico, entre otros. Si a esto se le añade una caída del 31,3% del crédito vigente de la función científica y tecnológica frente a los valores de 2023 y una pérdida del 42,6% a septiembre de 2024 en la ejecución del presupuesto CyT, se puede observar un negro panorama presente y futuro al respecto⁴.

En conclusión, la ofensiva del actual gobierno contra la educación pública y la ciencia representa un retroceso sin precedentes en la historia de la educación argentina. La reducción de recursos, la pérdida de autonomía y el hostigamiento hacia estudiantes y docentes no solo afectan el funcionamiento de las universidades, sino que también socavan la construcción de una sociedad democrática y plural. Ante este escenario, la movilización social, la reflexión colectiva y la resistencia se vuelven cruciales para defender la educación pública y la ciencia como derechos fundamentales y pilares esenciales para el desarrollo de un país más justo y soberano.

2. Las tecnologías digitales en la coyuntura

2.1 Brasil vs X.

El caso de Brasil contra X (ex Twitter) pone en alerta al mundo sobre la magnitud de las grandes corporaciones tecnológicas -incluyendo en muchos casos dimensiones económicas superiores a los propios estados nacionales- y las amenazas a sus soberanías.

Repasemos brevemente estos hechos. Ante la proliferación de discursos de odio y desinformación, la justicia brasilera llamó a las empresas tecnológicas en general que operan en Brasil y a X en particular a colaborar con sus investigaciones relacionadas con estas tendencias. Para lo cual, exigió a X nombrar un representante legal en el país para garantizar el cumplimiento de las leyes locales y facilitar la comunicación con las autoridades judiciales. Obviamente la falta de un representante legal dificulta la implementación de órdenes judiciales y el control sobre contenidos que puedan incitar a la violencia o atentar contra la democracia. En este contexto, el Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil ordenó la suspensión de X en el país debido al incumplimiento de estas obligaciones legales, enfatizando la importancia de que las plataformas digitales actúen conforme al ordenamiento jurídico brasileño.

Para implementar esta medida, el juez Alexandre de Moraes instruyó a la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL) a tomar todas las acciones necesarias para impedir el funcionamiento de la plataforma. Además, se solicitó a Apple y Google que eliminaran la aplicación

⁴Para más información se recomienda visitar la página web y las redes sociales de la Red de Autoridades de Institutos de Ciencia y Tecnología (RAICYT): <https://raicyt.org.ar/es/> y https://www.instagram.com/raicyt_ar

de sus tiendas virtuales y bloquearan su funcionamiento en dispositivos IOS y Android. También se establecieron multas diarias para quienes intentaran eludir el bloqueo mediante el uso de redes privadas virtuales (VPNs).

Resulta sumamente interesante señalar que el juez determinó que tanto X como Starlink, la empresa de internet satelital, forman parte de un “grupo económico de facto” bajo control de Elon Musk a resultas de lo cual se bloquearon también las cuentas bancarias de Starlink para asegurar el pago de las multas impuestas a X por no eliminar los contenidos violatorios de las leyes brasileras. Starlink resistió la decisión y se comprometió a brindar el servicio a sus muchos clientes brasileros instándolos a utilizar VPNs para eludir la restricción. Luego de 48 hs de estas bravuconadas, Starlink decidió cumplir con la orden judicial para evitar sanciones más severas como la revocación de la licencia y bloqueó el acceso a X de sus clientes en Brasil. El bloqueo se mantuvo hasta que X designó a un representante legal en Brasil y comenzó a cumplir con las órdenes judiciales relacionadas con la moderación de contenidos.

El conflicto (con el resultado provisorio del retroceso del monopolio) expresa una lucha más amplia entre soberanía tecnológica nacional y prácticas corporativas internacionales, además de las tensiones entre libertad de expresión y las responsabilidades legales en diferentes jurisdicciones. Pareciera indispensable que los países comiencen a desarrollar un debate en torno a sus leyes antimonopólicas, políticas fiscales para las redes y plataformas internacionales, además de un control democrático de los contenidos⁵.

2.2 IA generativa y su desafío ecológico

En los últimos años, el fenómeno de la IA generativa (IAG), capaz de crear contenidos de texto e imágenes a partir de indicaciones textuales y de otras clases, viene produciendo discusiones en torno a sus alcances y capacidad de incidencia en niveles micro, meso y macro de las sociedades⁶. Más allá de los diversos informes que han abordado respecto de posibles riesgos de seguridad⁷, de las regulaciones aprobadas⁸ y/o en marcha⁹, otra dimensión del impacto de la IAG ha empezado a tomar relevancia: su impacto ecológico y medioambiental.

Según diversos informes, como el del programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2024¹⁰), la creación, masificación y penetración de este tipo de tecnología digital disruptiva crecientemente plantea variopintos desafíos ecológicos en diversos planos: el creciente

⁵ Para ahondar respecto de políticas y prácticas en torno a la soberanía tecnológica nacional, se recomienda la lectura de los siguientes artículos previamente publicados en Hipertextos: Vannini (2020), Surtayeva, (2021), Foladori-Invernizzi (2021), Gendler (2021), Monk et al. (2021), Morales y Natansohn (2021), Baladron y Rivero (2022), Gomes da Silva Lisboa y Zazula Beatriz (2022), entre otros.

⁶ Para profundizar sobre la Inteligencia Artificial y sus diversas dimensiones de análisis e impacto se recomiendan los siguientes artículos previamente publicados en Hipertextos: Pasquinelli (2022), Zukerfeld et al. (2023), Gendler y Mallamaci (2024), Bordignon, Dughera y Tolosa (2023), Artopoulos (2023), Prodnik (2022).

⁷ Véase por ejemplo: <https://www.gov.uk/government/publications/frontier-ai-capabilities-and-risks-discussion-paper/safety-and-security-risks-of-generative-artificial-intelligence-to-2025-annex-b>

⁸ Hasta el momento de la escritura de esta editorial, solamente la proveniente de la Unión Europea.

⁹ Actualmente en Argentina hay varios proyectos de ley discutiéndose en el parlamento. Véase <https://datagenero.org/iaenargentina/>

¹⁰

<https://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/46288;jsessionid=214A1CA24A30B5D8614DDE07BE3F014E>

costo en materias primas de la producción del hardware necesario para su funcionamiento y masificación; los elevados índices de contaminación que conllevan los químicos necesarios para el mantenimiento de los centros de datos y, asociado a esto, el enorme consumo de agua potable requerido para el enfriamiento de los mismos que actualmente representa casi seis veces más que la ingesta diaria en Dinamarca. Añadido a esto, el uso de los LLM, como ChatGPT o Gemini, consumen 10 veces más electricidad que una búsqueda de Google, con lo que la masificación y reemplazo que se viene proyectando también generaría un impacto ambiental significativo.

Si bien esta es una problemática que paulatinamente empieza a tomar relevancia, cabe destacar que 190 países han adoptado unas recomendaciones elaboradas por la UNESCO (2024¹¹) en torno a ir contemplando medidas paliativas ante este panorama. De todos modos, es necesario señalar que estas acciones no son vinculantes, con lo que las palabras y buenas intenciones pueden correr el riesgo de quedar en el aire.

2.3 Detención de Pavel Durov, fundador de Telegram

Otros de los hitos que han sucedido desde la publicación del último número de Hipertextos y que reclaman la atención, ha sido la detención de Pavel Durov, fundador de Telegram, el pasado 24 de agosto en Francia. Los principales cargos imputados se vinculaban con la acusación de falta de moderación en Telegram, especialmente ante contenido que pueda ser relacionado con tráfico de drogas, contenido sexual infantil, fraudes, productos audiovisuales y escritos compartidos gratuitamente sin la adquisición de licencias de propiedad intelectual, entre otros¹².

La noticia adquiere relevancia tanto por una cuestión geopolítica, debido al origen ruso del creador de esta plataforma de mensajería instantánea, como también al creciente rol que ha tomado desde hace unos años Telegram en el ecosistema de Internet, dado que es actualmente la principal alternativa a WhatsApp, propiedad de Meta, pero también uno de los lugares predilectos de comunicación e interacción para los distintos movimientos de software y cultura libre a nivel mundial.

La detención ha generado una cadena de reacciones globales, con la particularidad de que estas provienen de un amplio espectro de sectores y posiciones: tanto figuras de la extrema derecha como el presidente salvadoreño Nayib Bukele, empresarios tecnológicos como Elon Musk, hasta reconocidos activistas informáticos como Edward Snowden o Kim Dotcom, creador de Megaupload, han solicitado la liberación de Durov esgrimiendo la necesidad del respeto a la libertad de expresión en Internet en todas sus formas. A la fecha de escritura de esta editorial, el proceso contra el fundador de Telegram recién se ha iniciado, con lo que se espera que pueda ser un largo itinerario hasta encontrar una resolución definitiva.

3. Novedades editoriales

Previo a la descripción de cada uno de los contenidos que componen el nuevo número de Hipertextos, esta editorial colectiva da la bienvenida a su equipo editorial a Sol Cialdella y Anahí

¹¹ <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380455/PDF/380455eng.pdf.multi>

¹² Véase: <https://www.bbc.com/mundo/articles/c8dprz7j09go>

Méndez, ambas provenientes del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

El presente número de Hipertextos se compone de cinco artículos. El primero de ellos titulado *La (tecn)socialidad y la (tecn)sociabilidad, como problemas de la investigación sociológica*, escrito por Fernando Peirone, propone analizar los usos y fundamentos de conceptos de la teoría social para abordar la sociedad informacional como “socialidad y “sociabilidad”, enfocando en las modificaciones conceptuales que sufren estas nociones con la incorporación del del prefijo “tecn”. Es así que el autor avanza en torno a dar cuenta de las implicancias de las diferentes re-conceptualizaciones en la teoría social actual, puntualizando en cómo son un aporte para la interpretación de las nuevas fuentes de socialización que están construyendo el orden social emergente y sus derivaciones institucionales.

Por su parte, José María García Martínez en *El asalto digital al poder. Democracia y tecnología en el siglo XXI*, realiza una detallada revisión bibliográfica de investigaciones teóricas y empíricas en torno a la relación entre tecnología y economía política. El autor pone el foco en el aumento de la digitalización en los procesos electorales de las democracias contemporáneas y las nuevas relaciones económicas y de poder establecidas con el desarrollo tecnológico digital. Este trabajo se propone evidenciar la necesidad de que trabajos académicos centren su análisis en estas temáticas para poder impactar en recomendaciones de políticas públicas que conduzcan a instituciones más transparentes y democráticas.

El tercer artículo de este número fue escrito por Dario Julian Tagnin y titulado *Cognición corporizada: Una perspectiva post-fenomenológica de la robótica del desarrollo*. En este escrito el autor se propone, mediante una reflexión filosófica sustentada en bibliografía, dar cuenta de la relación que existe entre los conceptos de la robótica del desarrollo y de la postfenomenología para profundizar el entendimiento de la cognición corporizada.

En el cuarto texto de esta edición, Lex Bustos se pregunta por la vinculación que existe entre los debates abordados por el ciberfeminismo y el transfeminismo. En su texto titulado *Plataformas de ensamblajes y raros parentescos nuevos: un análisis exploratorio de tres manifiestos ciberfeministas desde una perspectiva post-humanista* se propone analizar los puentes conceptuales entre tres manifiestos políticos ciberfeministas: el *Manifiesto para Cyborgs*, de Donna Haraway (de 1985); el *Manifiesto Contrasexual*, de Paul B. Preciado (de 2000); y el *Manifiesto Xenofeminista*, del colectivo Laboria Cuboniks (de 2015). Este desarrollo lo realiza a partir de cuatro dimensiones: i) tecnología y estrategias para su refuncionalización/reapropiación social; ii) cuerpo y sus ensamblajes; iii) parentesco y alianzas políticas; y iv) feminismo y revolución.

En *¿Qué hay de “programada” en la obsolescencia programada? Una lectura de la obsolescencia programada desde El Hombre Unidimensional de Herbert Marcuse*, el último artículo de este número, Agustín Alincastro retoma los aportes filosóficos de Herbert Marcuse en su obra magna *El Hombre Unidimensional* para entender las consecuencias culturales y sociales de ciertos fenómenos tecnológicos actuales. Entre estos va a hacer especial foco en cómo acontece y sucede la obsolescencia programada, lo que le permite argumentar porqué este fenómeno promueve cierta sensibilidad y hábito de pensamiento relacionados con el uso y el descarte acordes al consumo como modo de producción.

Como es habitual, acompañan a los artículos del presente número aquellas contribuciones de las demás secciones de la revista.

En cuanto a la traducción, el artículo de esta edición se titula *La digitalización hoy como apropiación capitalista del trabajo mental de las personas*, escrito por Friedrich Krotz. En este texto, el autor aborda la problemática de la digitalización desde una perspectiva marxista, enfocando en las cuestiones en torno al trabajo intelectual/mental en el capitalismo. Para ello, despliega seis “fases de la digitalización” desde los momentos previos a la invención de la computadora, pasando por las décadas de 1940 a 1970, el desarrollo de las computadoras personales y los softwares estandarizados, la masificación de Internet y las plataformas hasta abordar la problemática actual de moda: la inteligencia artificial. Krotz explora la falta de una teoría marxista integral sobre el trabajo mental, proponiendo una teoría que intente considerar y conjugar la interacción entre trabajo físico y mental en el capitalismo digital.

En lo que respecta a los debates, Alejandro Galliano contribuye a las actuales discusiones sobre Inteligencia Artificial con su texto titulado *La IA como capital planetario*. En este escrito, el autor plantea una división histórica entre los principales desarrolladores e impulsores de la IA, principalmente “los cibernéticos” en una particular disputa con “los lógicos”. Galliano reconstruye históricamente las disputas y entrecruces entre los dos grupos andamiando con la genealogía de los principales desarrollos de la IA, en torno a poder contextualizarlo en el marco de las complejidades del capitalismo contemporáneo.

Finalmente, como es habitual, el número incluye la reseña de un libro de reciente publicación. En este caso, Mariano Zukerfeld reseña el libro *Nexus: Una breve historia de las redes de información desde la edad de piedra hasta la IA*, la más reciente escritura de un autor que ya es un viejo conocido de nuestra revista, dado que no es la primera reseña que se hace aquí de una producción suya: Yuval Noah Harari. Zukerfeld inicia advirtiendo que su reseña será poco convencional, dado que en el texto, por un lado, se trabaja con aspectos puntuales sobre la inteligencia artificial presente en el libro reseñado, mientras que por el otro lado, el autor genera un andamiaje de algunas de las principales pautas y líneas teóricas presentes en Nexus en conjunto con las producciones previas de Harari. En este sentido, Zukerfeld destaca el rol de las redes de información y sus distintos periodos históricos, como también los mecanismos de autocorrección como parte del andamiaje teórico del autor, para luego enfocarse en una interesante tarea: retomar, criticar y desarrollar algunas de las ideas de Harari sobre inteligencia artificial, generando un aporte propio al delinear cinco tesis sobre la IA en la actual fase del capitalismo digital.

La dirección y el Consejo Editor

Diciembre de 2024

Referencias

- Artopoulos, A. (2023). Imaginarios de IA generativa en educación: Chatbots que enseñan, bicicletas eléctricas y el quinto Beatle. *Hipertextos*, 11(19), 070. <https://doi.org/10.24215/23143924e070>
- Baladron, M., y Rivero, E. (2022). Los cables de la Red, en unas pocas manos. *Hipertextos*, 10(18), 061. <https://doi.org/10.24215/23143924e061>
- Bordignon, F., Dughera, L., y Tolosa, G. (2023). IAG y el momento de las máquinas imperfectas. *Hipertextos*, 11(19), 069. <https://doi.org/10.24215/23143924e069>
- EPC – CIICTI (2024a) La ciencia argentina, en mínimos históricos de inversión estatal. <https://ciicti.org/imec-octubre/>
- EPC – CIICTI (2024b) Panorama Sintético del SNCTI – Balance primer semestre 2024. <https://grupo-epc.com/informes/panorama-sintetico-del-sncti-primer-semester-2024/>
- Foladori-Invernizzi, S. (2021). Políticas y tecnologías de radares: el caso de Argentina en el contexto Latinoamericano. *Hipertextos*, 9(15), 143–156. <https://doi.org/10.24215/23143924e032>
- Gendler, M. (2021). Computación en la Nube en Argentina: breves líneas para un debate urgente (introducción). *Hipertextos*, 9(15), 195–199. <https://doi.org/10.24215/23143924e035>
- Gendler, M. A., y Mallamaci, M. (2024). Los bits (no solo) son bits: Genealogía, dimensiones y actualidad de los estudios sobre plataformas digitales. *Hipertextos*, 12(21), 079. <https://doi.org/10.24215/23143924e079>
- Gomes da Silva Lisboa, F., y Zazula Beatriz, M. (2022). La efectividad de las iniciativas del gobierno brasileño para software libre y código abierto. *Hipertextos*, 10(17), 31–50. <https://doi.org/10.24215/23143924e047>
- Monk, L., Schapachnik, F., Uchitel, S., Vannini, P., Zukerfeld, M., Díaz, A., Dunayevich, J., Lagostena, J., y Passerini, N. (2021). Nube híbrida nacional: soberana, libre, interoperable y con desarrollo local. *Hipertextos*, 9(15), 201–205. <https://doi.org/10.24215/23143924e036>
- Morales, S., y Natansohn, G. (2021). Cuando la nube no es simplemente una metáfora. *Hipertextos*, 9(15), 207–210. <https://doi.org/10.24215/23143924e037>
- Pasquinelli, M., Cafassi, E., Monti, C., Peckaitis, H., y Zarauza, G. (2022). Cómo una máquina aprende y falla – Una gramática del error para la Inteligencia Artificial. *Hipertextos*, 10(17), 13–29. <https://doi.org/10.24215/23143924e054>
- Prodnik, J. A., Monti, C., Perrone, I., Cafassi, E., y Yansen, G. (2022). La lógica algorítmica del capitalismo digital. *Hipertextos*, 10(18), e055. <https://doi.org/10.24215/23143924e055>

Editorial

Surtayeva, S. (2021). Política tecnológica en Argentina: los Fondos Argentinos Sectoriales en el caso de la nanotecnología. *Hipertextos*, 9(15), 157–181. <https://doi.org/10.24215/23143924e033>

Vannini, P. (2020). Momento de pensar en Tecnología Pública. *Hipertextos*, 8(13), 239–245. <https://doi.org/10.24215/23143924e016>

Zukerfeld, M., Rabosto, A., Fredes, M., y DeMarco, C. (2023). Encuesta de usos de ChatGPT en Argentina: Resultados preliminares sobre frecuencia de uso, productividad en el trabajo y sustitución de tareas. *Hipertextos*, 11(20), 075. <https://doi.org/10.24215/23143924e075>